EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 17 de Noviembre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.441

VINO

tinto añejo superior
á 18 reales cántaro
para fuera de la población
á 10 reales cántaro
ALMACÉN DE VINOS
DE
Felipe Orduna
Mayor pral., 202

SE VENDE

Un par de mulas de 7 cuartas y dos dedos, de 6 años una, y la otra cerrada.

Para tratar, con su dueño, Marqués de Albaida, núm. 19 Palencia.

VENTA

de un piano casi nuevo.

Darán razón, Zurradores, núm. 14.

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por D. Valeriano González Mateo, Ingeniero de Montes, Jefe de este distrito forestal, exprofesor de la Escuela especial del Ramo y D. Francisco de P. Soler de Ballester, Ingeniero industrial Jefe de la Inspección de Hacienda de esta Provincia, para el ingreso en todas las escuelas especiales de Ingenieros y Academias militares, clases de dibujo lineal, topográfico, figura, adorno, lavado y rayado.

Se facilitan toda clase de informes respecto á las mismas carreras y asimismo se encargan del estudio de proyectos relacionados con la Ingeneiría, consultas, montaje de máquinas, levantamiento de planos, etc. etc.

Mayor pral., núms. 14. 16 y 18, 2.º izquierda.

Administración de Loterías número 2 de Palencia

—

Esta Administración tiene el honor de participar al público que los señores que tengan números abonados de la suspendida Administración número 1.º, pasen á recogerlos á esta Administración antes de la víspera del próximo sorteo.

En esta Administración se necesita un expendedor ambulante para la capital.

Hay décimos á 5 pesetas, para el sorteo del día 20, y á 50 pesetas para Navidad.

El Administrador,
Isidoro Arroyo de la Riva.

VINO

Desde ayer, se expende tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, núm. 230; á 30 céntimos litro.

REGALO

—

Sigue la liquidación del comercio del

CAMISÓN

Establecida en la calle Mayor pral., número 10, frente al convento de San Agustín

Siendo tan baratísimos los precios marcados á todos sus géneros, pero queriendo dar, por ahora, una prueba de agradecimiento á sus parroquianos, á contar desde mañana 17 del corriente, á cada venta de dos pesetas se regalará un talón resguardo con diez números correlativos, con opción á un mantón capucha alfombrado, superior calidad, con su correspondiente caja, al que obtenga igual número que el correspondiente al premio mayor de la Lotería Nacional, que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Diciembre del presente año.

El citado regalo está á disposición de toda persona que quiera verle.

Siempre precio fijo y todas las ventas al contado.

Mayor pral., núm. 10, frente á San Agustín

INFORMACION POSTAL

Madrid 16 de Noviembre de 1897.

Sr. Director:

Mucho se ha comentado durante todo el día la entrevista que anoche celebró con S. M. la Reina el Sr. Romero Robledo. Era natural el comentario, al recordar la última declaración del exministro conservador hecha en el discurso pronunciado ante sus amigos en la reunión celebrada en la sección de presupuestos del Congreso.

La prensa republicana solo formula una pregunta. ¿El Sr. Romero Robledo ha ido á Palacio por espontaneo impulso de sus sentimientos ú obedeciendo á indicaciones respetables? Yo creo que el acto realizado por el Sr. Romero Robledo, ha obedecido á indicaciones que se le hayan hecho, y es de suponer que la entrevista fuera interesante á juzgar por el tiempo invertido (hora y media).

Y ya en el terreno de las hipótesis fuera posible considerar que el Sr. Romero Robledo expusiera á S. M. la Reina el criterio que todas las cuestiones le merecen, así en el orden político respecto de la política interior como respecto de los demás asuntos que se relacionan con la Isla de Cuba.

También hay que consignar que el señor Romero Robledo salió altamente satisfecho de las atenciones que le guardó la augusta Reina y esto no es extraordinario cuando se trata de entrevistas de la Reina con los que han sido sus consejeros y además es proverbial en S. M. estas y otras de sus relevantes condiciones.

Ignoramos lo demás, lo que sí es cierto que el Sr. Romero Robledo ha desistido de su viaje para recibir y saludar al general Weyler como fué su primer propósito.

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. la Reina el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.º El plazo de tres meses concedido á los pueblos por el art. 1.º del Real decreto de 29 de Septiembre 1896 para solicitar que se exceptúen de la venta montes y terrenos de su pertenencia con destino al aprovechamiento común ó al pasto de sus ganados de labor, empezará á contarse desde la fecha del presente decreto para los predios forestales no vendidos, que estando clasificados como inalienables por su especie y cabida con anterioridad á la ley de 30 de Agosto de 1896 que mandó hacer una clasificación de los montes publicos, figuren en las relaciones de los que no revisten carácter de interés general formadas por la Comisión clasificadora nombrada por Real decreto de 27 de Febrero del corriente año y publicadas en los *Boletines oficiales* de las provincias respectivas en cumplimiento de la R. O. de 31 de Julio último.

Art. 2.º Las solicitudes que con este motivo se presenten y los expedientes á que dén origen, se tramitarán y sustanciarán con sujeción estricta á la ley de 8 de Mayo de 1888, é instrucción de 21 de Julio del mismo año, dictada para su ejecución sin perjuicio de lo establecido en el art. 53 del Real decreto de 7 de Octubre del 96, aprobando el reglamento para el régimen de la inspección facultativa de montes y en la Real orden de 11 de Agosto último. A dichas solicitudes deberán acompañar además de los documentos exigidos por el art. 5.º de la citada ley de 8 de Mayo de 1888, un oficio ó certificación del Ingeniero jefe del distrito forestal correspondiente, expresando las disposiciones en virtud de las cuales los predios á que las instancias se refieran, fueron exceptuados de la venta por su especie y cabida.

Art. 3.º Los expedientes incoados y en tramitación para la venta de predio comprendido en el art. 1.º de este decreto continuará tramitándose; pero no se anunciará la subasta de los mismos hasta que transcurran los plazos á que se mencionan en el art. 2.º, quedando, por tanto, en suspenso al llegar á dicho trámite.

Art. 4.º Transcurrido el plazo que marca el art. 1.º sin que los Ayuntamientos interpongan las reclamaciones de excepción ó denegada ésta, si se hubiese solventado oportunamente, quedarán los montes respectivos en estado de venta y se procederá á su enagenación por las dependencias de Hacienda, incoando al efecto los expedientes que aún no se hubiesen promovido, y continuando la tramitación de los que se hubiesen dejado en suspenso.»

Siguen circulando en Bolsa rumores más ó menos disparatados, que unas veces expresan los alcistas y otras los bajistas, con móviles *desinteresados*, por supuesto.

Ayer—ya lo dije—se habló de que Calixto García había sido hecho prisionero por nuestras tropas, y con tanta seguridad lo decían algunos, que ya sólo faltaba... que el hecho fuera verdad.

Aquel *canard* produjo sus naturales efectos: subieron los valores algunos céntimos, y quedaron contentos y satisfechos los inventores de noticias sensacionales.

Hoy le ha tocado el turno á los bajistas y han supuesto que estaba gravemente enfermo el general Blanco, á consecuencia de la horrible enfermedad que despena en Cuba á los españoles.

¿Cuándo dejarán de hacer tan descarada campaña los especuladores y agiotistas?

Los periódicos de París dan cuenta de una interview tenida con el Sr. Giberga, y en la cual este senador autonomista ha declarado que apoya resueltamente al Gobierno, porque éste se halla decidido á plantear en Cuba la verdadera autonomía.

Consiste ésta en desenvolver en la práctica todas las proposiciones de ley que la minoría autonomista presentó en 1886 en el Congreso de los Diputados de España; doctrina sustentada en 1888 en un manifiesto de la Junta central del partido en la Habana, y en el «memorandum» que 1896 dirigieron al Sr. Cánovas los autonomistas cubanos.

Entre otras cosas disponen estos preceptos que los cargos de la magistratura y carrera judicial los haga el Gobierno de la isla, quien á su vez ejercerá igualmente el Real Patronato de Indias. Y se faculta á

---

poesía y la prosa, entre las agujas de una catedral y los techos bastardos de nuestros templos modernos, entre un noble y uno de los bolsistas del día.

En cuanto á la parte moral, era Pedro una de esas naturalezas honradas hechas á la sumisión pasiva, que tienen sometido su albedrío á una voluntad soberana. Pedro obedecía, era su papel y su vocación; pero su obediencia era abnegación y no servilismo. No se concibe ya en nuestros días esos contratos tácitos é irrevocables, que hacían del amo y del servidor una sola persona, poseyendo dos fuerzas de hombre al servicio de una voluntad única. El nombre de domesticidad lleva consigo la idea de abyección, y esta idea, justa ó injusta, pesa sobre toda una clase de la sociedad; pero en esas épocas en que el vasallaje organizado subía desde el siervo al soberano por todos los escalones de un sistema enteramente completo y sin vacíos, el criado era á su señor, lo que su señor al rey. En tiempos más lejanos de nosotros, y cuando la caballería era aun una verdad, los hijos de los nobles no calzaban las espuelas sin

tura, y de rostro duramente acentuado. Sus pómulos angulosos salían bruscamente fuera del contorno de sus mejillas, y daban á sus facciones ese carácter de rudeza que presenta de ordinario el tipo Bretón. Llevaba los cabellos largos, y su barba gris formaba un espeso collar al rededor de su cuello. Su traje, lo mismo que el de Nicolás Treml, hubiese estadó muy de moda cien años antes; y al ver la desmesurada longitud de su tizona con guarda de hierro, nadie hubiera creído que hacía siglos había pasado el tiempo de los caballeros andantes y de las corazas de acero. Es que en Bretaña el tiempo no vuela, anda; sus alas se entorpecen y se encojen al brumoso contacto de la atmósfera armoricana. Las costumbres no marchan con el tiempo, se arrastran ó permanecen inmóviles. Hay aun, en el momento en que escribimos estas líneas, entre París y alguna que otra ciudad de Lyón, de la Cornouaille ó del obispado de Rennes, la misma distancia que existe entre la edad media y nuestra era, entre la resina y el gas, entre el carruaje y el vapor, pero también entre la

ordinarios, se dilataban en todos sentidos, formando de cierto modo la llave de la bóveda que cubría esta parte del barranco.

Corrían en el país sobre este árbol gigantesco y sobre las dos torres que coronaban la cuesta meridional del barranco diversos rumores tradicionales. Se decía entre otras cosas, que el árbol se elevaba directamente encima de un vasto subterráneo, cuya entrada debía hallarse sobre los cimientos de una de las dos torres, ó bien sobre la vertiente opuesta de la subida en medio de las grietas y lienzos de pared de que ya hemos hablado. Nadie, y este es el carácter propio de la apatía bretona, había pensado jamás en indagar cosa alguna, por lo cual todo el mundo estaba persuadido de su exactitud. Solo diferían las opiniones, sobre estos subterráneos, que desde tiempo inmemorial nadie había esplorado. Pretendían unos que eran simplemente pozos antiguos de donde se sacaba en otro tiempo mineral de hierro; otros, rechazando esta común hipótesis, afirmaban que estas cuevas sin límites se extendían en todos sentidos bajo las selvas,

M.C.D.2022

la Cámara insular para atribuciones especiales.

En la interview, dice el Sr. Giberga, que si el Gobierno, después de lo dicho por el Sr. Moret en Zaragoza, no cumple con verdadera sinceridad lo que ha anunciado, le faltarán los apoyos de importantes elementos autonomistas, lo cual representa una especie de amenaza para la más pronta pacificación.

MENCHETA.

España y los Estados Unidos

Las expediciones

El Gobierno americano ha recibido una denuncia, según la cual el vapor filibustero *Dauntless* está recibiendo cargamento para otra expedición filibustera á Cuba.

El crucero *Vesubius* ha recibido del departamento de Marina la orden de vigilar los puertos de la costa del Atlántico, para impedir la salida del *Dauntless* y para darle caza en el caso de que logre zarpar con cargamento de armas y municiones.

Impresiones ministeriales

Lo que desde Washington dice al *Heraldo* su redactor Saint-Aubin:

«No puede ya negarse que el último cambio de Gobierno ha dado á España una posición grandemente superior á la que tenía en la época de Cánovas y del Sr. Azcárraga, así por lo que afecta á las relaciones con los Estados Unidos como lo que tan sólo concierne á la isla de Cuba.

»La situación ha mejorado aquí mucho en las esferas oficiales y en los elementos sensatos de la opinión y de la prensa, fuerzas de tanto valor y peso tratándose de un pais como éste.

«Adviértense por todas partes los efectos de una especie de pausa, que España debe aprovechar para conseguir en Cuba éxitos políticos y militares, sin ofensa del derecho ni de los intereses legítimos de otras potencias.

»Se aguarda con cierta calma el próximo mensaje presidencial, en el que parece que Mac Kinley, después de censurar la gestión política y la campaña del general Weyler, tomará una actitud de «espectación benévola», ante la conducta seguida desde el poder por el señor Sagasta y desde el mando de Cuba por el general Blanco.

»Cualesquiera que sean sus opiniones personales, el presidente y los ministros siéntense reducidos á una situación de impotencia para resistir á la protesta universal que se ha levantado aquí contra la destrucción de la riqueza y la muerte por hambre de muchos concentrados.

»Cuando se les arguye con que estos cargos sólo tienen por fundamento las exageraciones de la prensa jingoista, responden que ojalá fuera así; pero que, desgraciadamente, no sólo los informes de los cónsules americanos, sino los de otros representantes consulares de Estados europeos, coinciden en la substancia con cuanto la información periodística ha propalado.

»Mister Woodford ha recibido instrucciones para que evite toda clase de conflictos, y en las esferas oficiales se cree que así sucederá, porque la seriedad y el tacto de aquél personaje diplomático inspiran la mayor confianza.»

Graves acusaciones

La Correspondencia ha publicado un telegrama de Nueva York (fecha 14) que dice así:

«Despachos de la Habana que publica el *New York Herald* dicen que los generales Weyler y Ahumada se han llevado al cesar en sus cargos todos los planos de la guerra que existían en el gobierno general, así como otros muchos documentos que podían reflejar la situación militar y civil de la isla de Cuba.

Asegúrase también que el marqués de Peña Plata encuentra cada día en peores condiciones y más deficientes todos los ramos y servicios, habiendo descubierto grandes fraudes y punto menos que inservibles las fuerzas navales,

Dichos despachos reconocen que el nuevo gobernador general trabaja con ardor y acierto, así como con espíritu muy elevado, para mejorar la situación general de la isla y principalmente la de los reconcentrados, verdaderamente aflictiva, según por diferentes conductos se manifiesta.»

Añade el colega:

«Nos limitamos á la traducción literal del despacho que antecede, pues la gravedad de las denuncias contenidas en él no permiten ningún comentario. Creemos no obstante, que la información del *Herald* no será confirmada oficialmente, por no ser creible lo que indica de personas investidas de la autoridad suprema en la dirección de la campaña de Cuba. De todas suertes es necesario que se haga completa luz sobre este asunto, que impendría, de confirmarse, una actitud inexorable de parte del gobierno.»

***

En el ministerio de la Guerra dijeron ayer que no tenían noticia alguna que confirmara las de *La Correspondencia* y que las creían inexactas.

DE INTERÉS GENERAL

El pan

El Consejo municipal de Bruselas, preocupándose más que sus propios administrados del régimen higiénico que éstos han de observar en sus moradas, piensa en breve imitar la costumbre de Alemania, en cuyas poblaciones se prohibe terminantemente á los panaderos vender el pan hasta veinticuatro horas despues de su elaboración.

El pan tierno, y sobre todo el caliente, es indigesto y además poco nutritivo, y la costumbre de comer el pan hecho en el día es muy perjudicial á la salud y da origen á casi todas enfermedades del estómago.

Como en el imperio de Guillermo II se atribuye la robustez de los alemanes al hecho de no comer más que pan *sentado* ó del día anterior, el Consejo municipal de Bruselas, quiere, por lo visto, con sus disposiciones, preparar á la nueva generación para que en lo sucesivo disfrute una salud excelente y se aproxime todo lo posible á la robusted alemana.

Lucha con un águila

Una gran águila, que mide ocho pies con las alas extendidas, quiso apoderarse en Far-Roekaway, Long Island, de un niño de tres años, quedando cautiva antes que pudiera remontarse con su presa.

Un jornalero observó que el águila daba vueltas á gran altura alrededor del niño, que jugaba en los alrededores de la finca en que vive con sus padres.

El ave descendió rápidamente y hubiera clavado las garras en el niño, si el trabajador no le hubiera protegido con su cuerpo, á tiempo que, atraído por sus gritos, el padre del niño apareció en la puerta de la casa con un fusil.

Un certero disparo hizo rodar en tierra al ave, pero ésta no quedó más que aturdida, y al acercársela los dos hombres, se defendió con tal furor, que aquellos tuvieron que valerse de una red para apresarla.

En busca de Andrée

Ha salido de Tromsoe un buque con el noble propósito de buscar al infortunado explorador Andrée.

Según el relato de unos balleneros, creen estos haber oido gritos en los parajes del Spitzberg, no habiendo podido hacer un reconocimiento, por no serles posible mantenerse en aquellos lugares, pero dicen que los gritos escuchados eran de seres humanos. De ahi ha nacido la creencia de que pudieran ser los de Andrée y sus compañeros, aprisionados en algún islote de hielo de las regiones polares, que les haya servido de refugio.

Los resultados de la busca de Andrée se cree que no den resultado. El globo del explorador se dirigió hacia el Norte Noroeste y desapareció en esta dirección á gran altura y con rapidez extraordinaria. Los vientos dominantes durante aquellos dias se mantuvieron al Norte y al Oeste, de donde se deduce que el globo debió ganar tierra hacia el Polo, y sobre todo hacia la Siberia oriental ó á la América de Norte. Esto es lo que parece más probable, y no el que haya vuelto al punto de partida.

Robo en Sevilla

Según leemos en nuestro apreciable colega *El Porvenir* de Sevilla, en la madrugada del sábado intentaron robar la administración del matadero de reses de aquella ciudad.

Los ladrones creyendo sin duda que allí debía estar el dinero de la recaudación del día, que ascendía á 701 pesetas, entraron de madrugada para efectuar el robo.

A las cinco y media de la mañana se disponía el mozo encargado de la limpieza á empezar esta, cuando al entrar en el despacho del administrador, D. Antonio Valdés, encontró todos los muebles y papeles en el mayor desorden.

No atreviéndose á entrar, avisó, al señor Valdés para que viese cómo estaba la oficina.

Acto seguido bajó de la oficina dicho señor y desde luego comprendio que se trataba de un robo.

Para llevarlo á cabo levantaron los ladrones uno de los hierros de la ventana que da al mercado anterior de reses en vivo.

En la mesa del administrador hicieron los rateros cuatro taladros con objeto de abrir los cajones. Debieron convencerse de que allí no había lo que buscaban, pues los papeles que había dentro se han encontrado como estaban y no hay señales de haber intentado forzarlos.

Sobre el alféizar de la ventana se ha encontrado un cabo de vela de esperma, con el que verificaron el registro. Sobre el pavimento y los muebles hay muchas manchas de esperma.

En otra mesa de la oficina también hicieron un taladro. Los cajones de esta mesa, así como los demás, estaban abiertos y en completo desorden los papeles que contenían.

En el muro de la ventana, por la parte interior, se veía la huella del pie del que por allí se introdujo.

Solamente se ha notado la falta de una gorra perteneciente á uno de los empleados.

Los ladrones no consiguieron su propósito, porque el administrador del establecimiento, Sr. Valdés, tiene la precaución de llevarse á su casa, para mayor seguridad, la cantidad que se recauda durante el día.

Respecto á quien ó quienes hayan sido los ladrones, nada se sabe.

Una nueva industria

Con verdadera satisfacción consignamos un nuevo progreso de la industria nacional.

La *enea* ó *anea*, planta texoil, que antes apenas se empleaba en la fabricación de sillas y que venía muy en baja para el uso de los asientos de madera, tiene una nueva aplicación que viene á crear una industria de verdadera importancia.

Hoy con esa planta se fabrica un tejido, una especie de esterilla, de tales condiciones, que tendidas debajo de las esteras, las preserva de todo deterioro mejor que la paja, y dando al alfombrado, por su perfecta igualdad, más hermoso aspecto.

Con esto, como decimos, ha venido á crearse una nueva industria, que hoy ya mantiene á millares de familias, y que obtendrá seguramente en el porvenir considerable desarrollo.

Prosigue aumentando el número de emigrantes desde nuestras provincias hacia las repúblicas americanas y á las colonias francesas de América.

Según la *Gaceta*, en Septiembre último emigraron 6.387 personas de ambos sexos.

Las regiones gallegas son las que ofrecen mayor contingente.

RETAZOS

¡Adiós el duque de Tetuán!

Dice un periódico de la Corte:

«Las bofetadas que *usan* los habitantes de Guatemala para sus contrincantes son de primera fuerza, á juzgar por la noticia siguiente, cortada al azar de la prensa guatemalteca:

«Un individuo de color abofeteó ayer, en un establecimiento de aguardiente, á Juan Morales.

Fué tan grande la bofetada que el negro le dió á Morales, que le hizo saltar el ojo derecho.

yendo á reunirse á las de la morada del Boüexis, donde la tradición ponía uno de los centros de resistencia al contrato de Unión en tiempo de la buena duquesa Ana, está princesa tan popular, cuyos actos han sido maldecidos, y cuya memoria es adorada. En esta segunda hipótesis, el subterráneo había sido un refugio, ó un punto de reunión para los primeros conjurados, que llevaron en la Alta Bretaña el nombre de Hermanos Bretones. Sea como sea, cualquiera que hubiese dudado de la existencia de estas cuevas, habría sido mirado como un insensato ó como un ignorante.

Sin embargo, ninguna huella indicaba su existencia, y es preciso que estuvieran situadas á una gran profundidad, porque la secular encina llegaba casi hasta el fondo del barranco, y sus raices debían ser muy hondas. Su circunferencia era enorme, y aunque ninguna señal de decrepitud apareciese aun en su verde follage, el tronco, desprovisto completamente de jugo, no se sostenía sino por la capa leñosa exterior y la corteza.

Dos anchos agujeros daban paso al in-

terior, que formaba una verdadera sala, donde diez hombres hubieran podido sentarse con toda comodidad.

Al pié de esta encina fué donde Mr. de la Tremlays se reunió con su escudero.

El anciano caballero estaba pálido, reflejándose en su austero rostro los amargos pensamientos que á su corazón se agolpaban. Pedro iba vestido y armado como para un largo viaje. Levantóse al acercarse su amo, y le indicó con el dedo el cofrecito de hierro.

—Está bien,—dijo Nicolás Treml.

Púsose de rodillas junto al cofrecito, y lo abrió. Después sacando de su seno el pergamino firmado por Hervé de Vaunoy, lo ocultó debajo de las monedas de oro.

—De este modo, murmuró volviendo á cerrar el cofrecito, los Treml, pobres ó ricos, podrán reclamar su herencia, y vencerán la traición... si traición hay.

Pedro no comprendía, y había permanecido inmóvil, pronto á ejecutar una orden, cualquiera que esta fuese, pero sin tomarse el trabajo de adivinarla.

Era Pedro un hombre de robusta esta-

haberlas merecido; necesitaban llevar la lanza agena antes de poner una divisa en su escudo, y todo debían pasar por las pruebas de una «domesticidad» verdadera antes de llegar al título más espléndido de que jamás se haya revestido al hombre valiente, el de caballero. Así, como ya hemos dicho, las costumbres son extraordinarias en Bretaña, y vivos los recuerdos. Al principio del siglo que vió compilar la Enciclopedia, y erigió un pedestal á Voltaire, ese hombre que ha puesto su rencoroso y celoso espíritu como un sudario helado sobre las creencias de mil quinientos años, al principio de este siglo, decimos, los ritos feudales no estaban olvidados aun en Bretaña. Sus caballeros, que jamas perdían de vista las humeantes chimeneas de sus moradas, no habían podido cambiar de piel al contacto de las nuevas ideas. Los vasallos eran vasallos en toda la fuerza de la palabra, nada más, nada menos, es decir, en los términos de la gran progresión feudal.

Los criados eran vasallos.

No debe pues estrañarse si hacemos

M.C.D.2022

Morales está hoy en el hospital curándose, el negro se halla preso.»

¡Anda, y creíamos por acá que las bofetadas mayores libras eran las del duque!

Pues que no se dé pisto, porque á todo hay quien gane.

Que si bofetón de gala
el del Senado se estima,
lo que es el de Guatemala
le ha echado la pata encima.

***

La lluvia de estrellas tan anunciada por los astrónomos y cuya noticia dió la prensa con todo el bombo de los grandes acontecimientos, no tuvo á bien dejarse ver en España.

Pá mi que aquello fué un *canard.*

Lo que va á resultarnos
cierto estos días
vá á ser una gran lluvia
de cesantías
que á algunos empleados
harán con ellas
ver muchas, pero muchas,
muchas estrellas.

***

Dicen los periódicos de la Corte que el Sr. Sagasta se encuentra algo molestado á causa de un flemón.

Crisis parcial en puerta.

Porque he venido observando que todos los flemones de D. Práxedes son presagio de crisis.

Conque no haga ese flemón
de carácter iracundo
que salgan sin dilación
Groizard ó D. Segismundo
ó Gullón.

***

Según la *interview* que ha celebrado un redactor de el *Heraldo* con Mazzantini, á éste le quedarán limpias de polvo y cuernos, 200.000 pesetas en las corridas que se propone dar en Méjico.

Considera alma perdida,
ó bien sencillo maestro
que consagras tus tareas
á dar de enseñanza ejemplo,
si en España hay otra cosa
que valga más que los ¡cuernos!

LOCAL Y PROVINCIAL

El tiempo

Segunda quincena de Noviembre

Ya toca á sus fines el plenilunio y los partidarios de la influencia del satélite respecto de nuestro planeta, seguramente que predecirán para las fases del menguante y novilunio, cual si estuvieran navegando rumbo al Pacífico. No; las tempestades del N. de Europa van á hacer cambiar todo el régimen anterior. Veamos de que modo.

La perturbación que mantiene el estado tempestuoso en todo el Mediterráneo, se acentúa del 15 al 17: el temporal azota todo el Levante y la acción se refleja en nuestras provincias del E. siendo el día 16 el más notable del período.

El 18, una série de bajas presiones tanto en el Océano, como en el Mediterráneo, invade la Península y se generalizan las lluvias frías al N. y centro. El 19, avanza la tempestad, y en todas las costas las tormentas eléctricas traen resultantes ciclónicos y lluvias. El 20 se inicia un ascenso barométrico en las costas de Inglaterra: la curva de tal presión toca el NO. de Galicia y el O. de Portugal. Se amplía el 21; y luego que los efectos se dejan sentir en las provincias de Pontevedra y Orense que se verán castigadas con fuertes lluvias, la acción refleja llega por el NO. á Oviedo y León y por el O. á Zamora, Badajoz y Cáceres por el O. y SO.

El 22 continúa el desequilibrio á tiempo que se produce un mínimo barométrico en Irlanda. El 23 llega al Canal de la Mancha, y esta perturbación se deja sentir en el golfo de Gascuña. La consecuencia es, fríos en las provincias del N. y en Burgos.

Las lloviznas del anterior régimen y la variante del ciclónico ya descrito, producen las primeras nevadas en los Pirineos, llegando á Huesca y reflejándose en Teruel, así como en el N. de las montañas que circundan á Burgos, del 25 al 26. El 26 tiende á restablecerse el equilibrio en toda España, y al E. y al SE. las lluvias se producen con tiempo apacible. El 27, caen fríos en el centro de Castilla y producen en algunas provincias niebla de poca duración.

Llega el 28, y hasta fines de mes, se disfruta buen tiempo con temperatura agradable, para empezar Diciembre con determinada perturbación de la que á su tiempo nos haremos cargo.

Escolástico.

Hemos sabido con satisfacción que nuestra paisana la distinguida doctora en Medicina y acreditada oculista Srta. Trinidad Arroyo, tiene el propósito de abrir desde el próximo lunes consulta gratuita para los pobres de esta localidad, contando para tan difícil como humanitaria tarea, con el valioso concurso de su señor hermano el Dr. D. Benito Arroyo.

Enviamos á la citada señorita y hermano nuestra más cumplida enhorabuena, al mismo tiempo que elogiamos sus nobles propósitos, que tanto han de refluir en beneficio de la clase necesitada en Palencia.

LA CRUZ ROJA

Donativo

D. Eladio Aguado, 7 pesetas.

Por Reales órdenes del ministerio de la Gobernación, han sido desestimadas las reclamaciones que contra el acuerdo de esta Asociación mixta de reclutamiento declarándoles soldados, produjeron los mozos Juan Martín Aguirre, de Villaprovedo, del reemplazo de 1896; Armando Allen, de Respenda de la Peña, reemplazo de 1894; Atanasio Alonso, de Fuentes de Nava, reemplazo de 1896; Agapito Sánchez Gil, Abia de las Torres, reemplazo de 1897; Darío Barceni la Castrillo, reemplazo de 1895; Alejandro Gallego Moro, de Añoza, reemplazo de 1896, y Tomás Gutiérrez, de Castrejón, reemplazo de 1897, confirmando el acuerdo de la citada Comisión.

El Ayuntamiento de Villalaco, anuncia vacante la plaza de aquel término, con la dotación anual de 75 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

La Comisaría de Guerra de Lugo anuncia concurso que se celebrará el día 7 del próximo Diciembre, para la adquisición de cebada y paja, con destino á aquella factoría de Subsistencias.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Saldaña, contra León Gómez por el delito de disparo y lesiones.

Está encargado de la defensa el abogado D. Luis Hurtado y de la representación el procurador D. Francisco Salas.

La persona, que se hubiere encontrado una mantilla de las llamadas de toalla que se perdió en la tarde de ayer desde el barrio de Santa Ana á la calle del Arco número 3, pue de entregarla en dicha casa, donde á más de agradecerlo, se gratificara.

Las inhalaciones de Eucaliptol asociado á la Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló Farmacia Nieto y principales.

La última moda

Publica en el núm. 515 (14 de Noviembre) 36 grabados representando modelos de trajes, adornos y accesorios. Reparte además: con la «1.ª Edición»: una Hoja de patrones dibujados, una hoja de dibujos para bordar, y un Suplemento artístico-literario; con la «2.ª Edición» la Hoja de dibujos y un patrón cortado de esclavina alta novedad; y con la «Edición completa» la Hoja de patrones, la Hoja de dibujos, un Figurín acuarela, el patrón cortado, y el Suplemento artístico-literario.—Precio del número, con los respectivos suplementos:—1.ª ó 2.ª edición: 25 céntimos.—Edición completa, 40 céntimos. Trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas; Edición completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel, Madrid.

Trabájase con gran interés en esta capital, porque quede sin efecto el traslado del Inspector Jefe del Cuerpo de Vigilancia en esta provincia D. Antonio González, en razón á los muchos años que lleva de servicio en el citado Cuerpo á satisfacción de sus Jefes y del vecindario en general.

Mucho celebraremos que dichas gestiones resulten á medida de los deseos que abrigan las personas que trabajan activamente porque no se lleve á efecto el traslado de tan inteligente y probo funcionario.

En el registro general del ministerio de Fomento hay detenidas y sin poderlas dar curso legal muchas solicitudes y documentos, efecto de que han sido presentados en papel del timbre de insuficiente valor, y por carecer en la mayoría del sello del impuesto de guerra.

El señor conde de Xiquena ha dispuesto que se avise á los que hayan dejado sus señas en el registro general, á fin de que se subsanen aquellas insuficiencias con arreglo á la ley del timbre.

Se halla vacante una plaza de médico en el pueblo de Fuentes de Nava, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Las solicitudes al alcalde de dicho pueblo hasta el 30 del corriente.

Ha tomado posesión de la plaza de médico de la Beneficencia Municipal, para la que fué nombrado por unanimidad por el Exelentísimo Ayuntamiento en su sesión de 12 del actual, nuestro amigo el conocido médico don Leopoldo Marcos.

Ha llegado á esta capital con objeto de hacer un corto número de representaciones en este Teatro, la compañía Variedades, en la que figuran los notables excéntricos musicales cómicos señores Volpatti, tan aplaudidos ante cuyos públicos se han presentado y últimamente en el Circo de Colón de la Corte.

También figuran en dicha compañía, los concertistas de piano y violín, hermanos Sape-Calletti, primeros premios del Conservatorio de Madrid, además de otras notabilidades artísticas.

El debut tendrá lugar el próximo viernes.

Según noticias que tenemos cede bastante la enfermedad que se había desarrollado en esta capital, siendo ya todos los casos que existen, de carácter benigno.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular relativa á las Casas de préstamo.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decidiendo un auto de competencia promovido entre el Gobernador civil de Madrid y el Juez de instrucción de Jetafe.

Gobernación.—Reales órdenes confirmatorias de varios acuerdos tomados por la Comisión mixta de Reclutamiento.

Fomento.—Censo general de habitantes.

COSAS DEL DIA

El gordo y el flaco

En Guadalajara, dicen
varios papeles que leo
según tengo por costumbre
cuando á esta oficina vengo,
que un cabo de guardia Urbana
ha sido hace días preso
por un desfalco que hizo
de gran importancia creo.
Como es natural al punto
fué separado del puesto
y entregado á la justicia
la cual seguirá el proceso
y por fin irá á presidio
por siete ó por ocho inviernos.
Me parece bien; quien falta,
justo es que pague su yerro.
Lo único que yo aseguro
es que si dicho sujeto
fuera concejal político
y hubiera esa cosa hecho,
ni le separan del cargo
ni habría faltado medio
de hacer que por esas calles
se paseara tan fresco.
Porque todavía existe
la ley de ese embudo recio
que al gordo ofrece lo ancho
y al pobre flaco, lo estrecho.

***

Contraste

En Madrid, según dicen
están en huelga
todos los empleados
de la limpieza
haciendo por lo visto
ya muchas horas
que aquellos no se agarran
á las escobas.
Y como ya el Alcalde
toma medidas
para barrer aquellas
públicas vías
están los barrenderos
temblando casi
por temor de que queden
todos cesantes.
Por barrer *para afuera*
tiemblan hoy día
los tristes barredores
de aquella villa,
y muchos concejales
viven contentos
por barrer á menudo
siempre *p' adentro.*

Clotalde

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Román y San Máximo.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 17 (10 m.)

El hijo de Weyler

Ha llegado á la Coruña el hijo del exgobernador general de la isla de Cuba, siendo obsequiado anoche con una brillante serenata por el Círculo de Artesanos de aquélla capital.

Algunos elementos de la misma, fletarán algunas pequeñas embarcaciones, con objeto de salir á saludar al Marqués de Tenerife, protestando de su relevo.

Preocupaciones

Aunque al Gobierno, según manifiesta parte de la prensa no le preocupan las manifestaciones de simpatía que se organizan para recibir al general Weyler en algunas capitales, es de temer que se desarrollen conflictos, si ciertos elementos persisten en las contramanifestaciones que tienen anunciadas.

A este objeto se han dictado oportunas medidas para evitar desordenes.

MADRID 17 (2'30 t.)

Nombramienoos

Ha sido nombrado el general Baniques, para el mando de la segunda brigada, primera división del primer cuerpo de ejército, por cese del general Pareja, y Vocal de la Junta Consultiva de Guerra y Marina, el brigadier Alvarez por pase á la reserva del Intendente de ejército D. Federico Cruz.

MADRID 16 (2'30 t.)

Más nombramientos

También se ha nombrado inspector de Sanidad para el segundo cuerpo de ejército á D. Joaquín Pea.

Recompensas

Se han firmado asimismo algunos decretos de recompensas á favor de jefes y oficiales de diversas armas é institutos.

Electricista

Personal facultativo se encarga de toda clase de instalaciones eléctricas. Montaje de timbres, teléfonos y pararrayos —Comprobación y arreglo de éstos á precios convencionales.

Material eléctrico á precios desconocidos hasta el día.

Pídanse proyectos y presupuestos para toda clase de instalaciones.

Se reciben encargos en esta Redacción.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Buenaventura	3 Noviembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	R. Larrinaga	10 »
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca	17 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Saturnina	24 »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	1 Diciembre

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 17 de Noviembre *saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — **Santander 29 de Octubre de 1897.**

EL RABIOSO DOLOR
DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo** alguno usando el

AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de **esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—Dos pesetas bote.**

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

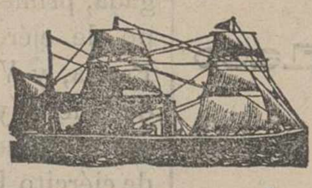

LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 Noviembre 24	*SATURNINA* Capitán: Don Fermín Bengoa	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando porque todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t
1405	Id.	»	Palencia	León	»	3 t
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t
422	Id.	»	Asturias	Idem	8'13 n.	8 25 n
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10 38 n.	10'48 n
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n

En la imprenta y litografía
DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

Almacén de maderas
DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con

PEPTONA

es

el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf

Y EN TODAS FARMACIAS.

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

VICHY-HÓPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los sitios de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substituciones, los consumidores deben siempre exigir el nombre del manantial.

VACANTE

Se anuncia en el pueblo de Fuentes de Nava, una plaza de médico, dotada con tres mil pesetas anuales, por haberse retirado por su avanzada edad el que ha venido desempeñándola por espacio de treinta y dos años; las solicitudes se remitirán al Alcalde hasta el 30 del corriente.

Francisco Abril.

CASAS

Se venden dos en la calle del Marqués de Albaida, números 22 y 24, libres de toda carga, juntas ó por separado y otra en la calle de Estrada número 36, capaz para diez vecinos.

También se vende una partida de cajones de todos tamaños y cuatro máquinas «Singer» entre ellas una giratoria.

Del precio y condiciones, informarán Mayor pral., 140.

AMA DE CRIA

Casada para criar en su casa; dirigirse á la tina del Potazgo.

AMA DE CRIA

Una solterera, joven primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Dirigirse á la administración de este periódico.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

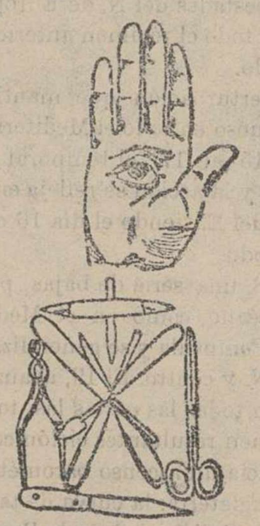

Uñas gordas de los pies

ROQUE S^{TA}. CRUZ

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

M.C.D.2022